

OGGETTOB S.A.

Quito, Marzo 29 del 2017

Sabores
ACCIONISTAS DE OGGETTOB S.A.
Presente:

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de OGGETTOB S.A, y de conformidad a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico 2016 que concreta en los siguientes términos:

1. He revisado el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Flujo de Efectivo, el Estado de Cambio en el Patrimonio de los Accionistas y las Notas a los Estados Financieros con sus anexos, al 31 de Diciembre del 2016 verificando que existe conformidad entre los estados financieros y los registros de la compañía.
2. Los Estados Financieros de la compañía no presentan movimiento al 31 del 2016.
3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
4. Ante las revisiones positivas y constataciones que dejo descritas puedo asegurar, señores accionistas que los libros contables, compromisos, seguros, etc., se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA y realizado sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello, en función del nuevo dígito del RUC.

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Administradores y Directivos de OGGETTOB S.A., por la atención y facilidades prestadas al suscrito Comisario, la cual ha servido en mucho para el total cumplimiento de mis obligaciones.

De los Señores Accionistas, con las debidas consideraciones.

Muy atentamente,


CPA WENDY MARIVEL CARDENAS JAYA
COMISARIO
C.C. 0913436428